INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 "CONSTRUCCION DE 1 AULA CON GALERIA EN LA ESC BAS N° 7434 "8 DE DICIEMBRE" - TAVA JOPOI" - ID N° 399364.-

En la ciudad de Villa Curuguaty, República del Paraguay, a los **doce (12) días del mes de julio del año dos mil veintiuno**, siendo las 09:20 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, Liza Mabel Roa Escurra, Secretaria General y Claudia Adriana Fretes Galeano, Tesorera a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2021 "CONSTRUCCION DE 1 AULA CON GALERIA EN LA ESC BAS N° 7434 "8 DE DICIEMBRE" - TAVA JOPOI" - ID N° 399364.-**

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60,61,62,63,64,65 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, conformado por Resolución I.M. N° 106 de fecha 02/01/2020, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de la única oferta presentada, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de **Contratación Directa N° 19/2021**, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Secretaria General – Sra. Liza Mabel Roa Escurra

a.2) Tesorera – Claudia Adriana Fretes Galeano

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 29-06-2021
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES", con Fuente de Financiamiento (03) "FONACIDE".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	399364				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE 1 AULA CON GALERIA EN LA ESC BAS N° 7434 "8 DE DICIEMBRE" - TAVA JOPOI				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villa Curuguaty / Uoc Villa Curuguaty				
FECHA DE APERTURA	12-Julio-2021	HORA APERTURA	07:50	HORA FIN	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY - OFIC. UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez - Encargado de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Mario Antonio De Jesús Galeano Chaparro - Auxiliar de UOC Sra. Liza Mabel Roa Escurra - Secretaria General				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3838470-1	EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO	rperalta06@hotmail.com
2	4338770-5	SORIANO SOSA	sorianososa1985@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez
Encargado de la UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty

Auxiliar de la UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty
Lic. Mario Antonio Galeano Chaparro

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 105.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SORIANO SOSA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 107.100.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO	140		NO
SORIANO SOSA	30		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez
Encargado de la UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty

Auxiliar de la UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty
Lic. Mario Antonio Galeano Cáceres

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

5.– VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	SAN NICOLAS SERVICIOS	DAY-MON CONSTRUCCIONES
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w",	Cumple	Cumple

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas		
Constancia de RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	No aplica

El oferente participante, SAN NICOLAS SERVICIOS, cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que su oferta es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.

El otro oferente DAY-MON CONSTRUCCIONES, **no cumple con la presentación de la Declaración jurada de garantía de mantenimiento de ofertas,** (NO PRESENTA LA MENCIONADA GARANTÍA DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL) por no presentar su declaración jurada, por lo tanto, en atención al art. 63 del decreto 2992/19; **se procede al rechazo de la oferte de la empresa CONSTRUCTORA CIUDAD NUEVA, motivo por el cual su oferta no es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.**

6. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

6.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas oferentes, observándose lo siguiente:

La empresa SAN NICOLAS SERVICIOS no presenta errores aritméticos en su Planilla de precios.

Ofertas de las empresas					SAN NICOLAS SERVICIOS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601 -9974	Trab prelim trazado/replanteo de obra	Metros cuadrados	61,92	5.475	339.012
2	72102905 -001	Relleno y compactación	Metros cúbicos	15	81.200	1.218.000
3	72131601 -005	Mampost nivelac. ladrillo común 30 cm	Metros cuadrados	11	192.850	2.121.350
4	72131601 -004	Est H°A° zapatas	Metros cúbicos	2,8	2.639.000	7.389.200
5	72131601 -004	Est H°A° Viga encadenado inferior	Metros cúbicos	1,8	2.639.000	4.750.200
6	72131601 -004	Est H°A° Viga encadenado superior	Metros cúbicos	1,4	2.639.000	3.694.600
7	72131601 -004	Est H°A° viga cumbrera 20x50 cm, losita sobre abertura	Metros cúbicos	1,25	2.842.000	3.552.500
8	72131601 -004	Est H°A° Pilares	Metros cúbicos	2,3	2.639.000	6.069.700
9	72131601 -006	Aislación horizontal/vertical mampostería	Metros cuadrados	8	20.300	162.400
10	72131601 -005	Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,15 m	Metros cuadrados	32	96.425	3.085.600
11	72131601 -005	Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,20 m	Metros cuadrados	42	121.800	5.115.600
12	72131601 -005	Envarillado de paredes	Metro lineal	27	20.300	548.100
13	72131601 -007	Techo tejas y tejuelones c/Tirantes de madera2"x6"	Metros cuadrados	82	304.500	24.969.000
14	72131601 -009	Contrapiso hormigón cascote esp 10 cm	Metros cuadrados	57,5	39.580	2.275.850

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Rios Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

15	72131601 -009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	57,5	29.430	1.692.225
16	72131601 -009	Colocacion de Piso cerámico P.E.I.3 Tipo A	Metros cuadrados	57,5	121.800	7.003.500
17	72101607 -005	Colocacion de Zocalo Ceramico	Metro lineal	30	29.435	883.050
18	72101703 -002	Vereda Guarda Obra alisado/contrapiso 8 cm	Metros cuadrados	28	81.200	2.273.600
19	72131601 -008	Revoque int 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	80	39.585	3.166.800
20	72131601 -008	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	85	39.585	3.364.725
21	72131601 -008	Revoque pilar con hidrófugo a 1 capa	Metro lineal	20	40.600	812.000
22	72131601 -010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	1	1.218.000	1.218.000
23	72131601 -010	Carp metálica ventana tipo balancín	Metros cuadrados	7,2	345.100	2.484.720
24	72102602 -004	Vidrio doble de 3 mm	Metros cuadrados	7,2	142.100	1.023.120
25	72131601 -012	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	61	20.300	1.238.300
26	72131601 -012	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	61	20.300	1.238.300
27	72131601 -012	Pintura pared/pila con pintura sintetica	Metros cuadrados	50	27.405	1.370.250
28	72131601 -012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	3	27.405	82.215
29	72131601 -012	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	5	27.405	137.025
30	72131601 -012	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	14,4	27.405	394.632
31	72131601 -012	Pintura Techo con tirantes al barniz	Metros cuadrados	82	20.300	1.664.600
32	72101603 -002	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	16	101.500	1.624.000
33	72101603 -002	Bajada caño PVC de 100 mm	Metro lineal	16	30.450	487.200
34	72131601 -001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metro lineal	50	10.150	507.500
35	72131601 -001	Inst Eléct Tablero met p/6 llave TM	Unidad	1	913.500	913.500
36	72131601 -001	Caja Metálica para Ventiladores	Unidad	1	507.500	507.500
37	72131601 -001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	3	142.100	426.300
38	72131601 -001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	7	142.100	994.700
39	72131601 -001	Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 85W	Unidad	4	142.100	568.400
40	72131601 -001	Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 45W	Unidad	3	121.800	365.400
41	72131601 -001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	2	142.100	284.200
42	72131601 -9984	Rampa	Unidad	1	710.500	710.500
43	82101502 -003	Cartel de Obras	Unidad	1	812.000	812.000
44	72131601 -013	Trabajos Complementarios Limpieza Final	Unidad	1	1.460.626	1.460.626
Precio Total						**105.000.000**

6.2 OBSERVACIONES RELACIONADAS A LO REQUERIDO EN EL ARTICULO 63 DECRETO 2992/19 NUMERAL 2 SOBRE CORRECCIONES ARITMÉTICAS

En la presente planilla de precios no se realizaron correcciones aritméticas.

6.3.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY TESORERIA
Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY SECRETARIA GRAL.
Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que las ofertas de las empresas oferentes, se encuadran dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1 tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1					SAN NICOLAS SERVICIOS		Precios Unitarios referenciales	Montos máximos por encima del referencial (10%)	Monto máximo por debajo del referencial (20%)
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total			
1	72131601-9974	Trab prelim trazado/replanteo de obra	Metros cuadrados	61,92	5.475	339.012	5.475	6.023	4.380
2	72102905-001	Relleno y compactación	Metros cúbicos	15	81.200	1.218.000	81.200	89.320	64.960
3	72131601-005	Mampost nivelac. ladrillo común 30 cm	Metros cuadrados	11	192.850	2.121.350	192.850	212.135	154.280
4	72131601-004	Est H°A° zapatas	Metros cúbicos	2,8	2.639.000	7.389.200	2.639.000	2.902.900	2.111.200
5	72131601-004	Est H°A° Viga encadenado inferior	Metros cúbicos	1,8	2.639.000	4.750.200	2.639.000	2.902.900	2.111.200
6	72131601-004	Est H°A° Viga encadenado superior	Metros cúbicos	1,4	2.639.000	3.694.600	2.639.000	2.902.900	2.111.200
7	72131601-004	Est H°A° viga cumbrera 20x50 cm, losita sobre abertura	Metros cúbicos	1,25	2.842.000	3.552.500	2.842.000	3.126.200	2.273.600
8	72131601-004	Est H°A° Pilares	Metros cúbicos	2,3	2.639.000	6.069.700	2.639.000	2.902.900	2.111.200
9	72131601-006	Aislación horizontal/vertical mampostería	Metros cuadrados	8	20.300	162.400	20.300	22.330	16.240
10	72131601-005	Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,15 m	Metros cuadrados	32	96.425	3.085.600	96.425	106.068	77.140
11	72131601-005	Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,20 m	Metros cuadrados	42	121.800	5.115.600	121.800	133.980	97.440

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

12	72131601-005	Envarillado de paredes	Metro lineal	27	20.300	548.100	20.300	22.330	16.240
13	72131601-007	Techo tejas y tejuelones c/Tirantes de madera2"x6"	Metros cuadrados	82	304.500	24.969.000	304.500	334.950	243.600
14	72131601-009	Contrapiso hormigón cascote esp 10 cm	Metros cuadrados	57,5	39.580	2.275.850	39.580	39.580	31.664
15	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	57,5	29.430	1.692.225	29.430	29.430	23.544
16	72131601-009	Colocacion de Piso cerámico P.E.I.3 Tipo A	Metros cuadrados	57,5	121.800	7.003.500	121.800	121.800	97.440
17	72101607-005	Colocacion de Zocalo Ceramico	Metro lineal	30	29.435	883.050	29.435	29.435	29.435
18	72101703-002	Vereda Guarda Obra alisado/contrapiso 8 cm	Metros cuadrados	28	81.200	2.273.600	81.200	81.200	81.200
19	72131601-008	Revoque int 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	80	39.585	3.166.800	39.585	39.585	39.585
20	72131601-008	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	85	39.585	3.364.725	39.585	39.585	39.585
21	72131601-008	Revoque pilar con hidrófugo a 1 capa	Metro lineal	20	40.600	812.000	40.600	40.600	40.600
22	72131601-010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	1	1.218.000	1.218.000	1.218.000	1.218.000	1.218.000
23	72131601-010	Carp metálica ventana tipo balancín	Metros cuadrados	7,2	345.100	2.484.720	345.100	345.100	345.100
24	72102602-004	Vidrio doble de 3 mm	Metros cuadrados	7,2	142.100	1.023.120	142.100	142.100	142.100
25	72131601-012	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	61	20.300	1.238.300	20.300	20.300	20.300
26	72131601-012	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	61	20.300	1.238.300	20.300	20.300	20.300
27	72131601-012	Pintura pared/pila con pintura sintetica	Metros cuadrados	50	27.405	1.370.250	27.405	27.405	27.405
28	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	3	27.405	82.215	27.405	27.405	27.405
29	72131601-012	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	5	27.405	137.025	27.405	27.405	27.405
30	72131601-012	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	14,4	27.405	394.632	27.405	27.405	27.405
31	72131601-012	Pintura Techo con tirantes al barniz	Metros cuadrados	82	20.300	1.664.600	20.300	20.300	16.240
32	72101603-002	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	16	101.500	1.624.000	101.500	101.500	81.200
33	72101603-002	Bajada caño PVC de 100 mm	Metro lineal	16	30.450	487.200	30.450	30.450	24.360

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Lisa Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

34	72131601-001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metro lineal	50	10.150	507.500	10.150	10.150	8.120
35	72131601-001	Inst Eléct Tablero met p/6 llave TM	Unidad	1	913.500	913.500	913.500	913.500	730.800
36	72131601-001	Caja Metálica para Ventiladores	Unidad	1	507.500	507.500	507.500	507.500	406.000
37	72131601-001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	3	142.100	426.300	142.100	142.100	113.680
38	72131601-001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	7	142.100	994.700	142.100	142.100	113.680
39	72131601-001	Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 85W	Unidad	4	142.100	568.400	142.100	142.100	113.680
40	72131601-001	Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 45W	Unidad	3	121.800	365.400	121.800	121.800	97.440
41	72131601-001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	2	142.100	284.200	142.100	142.100	113.680
42	72131601-9984	Rampa	Unidad	1	710.500	710.500	710.500	710.500	568.400
43	82101502-003	Cartel de Obras	Unidad	1	812.000	812.000	812.000	812.000	649.600
44	72131601-013	Trabajos Complementarios Limpieza Final	Unidad	1	1.460.626	1.460.626	1.460.626	1.460.626	1.168.501
Precio Total						**105.000.000**			

6.4 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

N°	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	SAN NICOLAS SERVICIOS. – RUC N° 3838470-1; EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO - C.I .N° 3.838.470	NO CUMPLE

El no cumplimiento del requisito no constituye causal de descalificación, pero la empresa **SAN NICOLAS SERVICIOS,** no podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

6.5 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En vista al no cumplimiento en la presentación de Certificado de Origen y Empleo Nacional, no podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo. Se prosigue con la evaluación sin necesidad de aplicación de dicho margen en vista de que es la única empresa oferente.

6.6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

La empresa SAN NICOLAS SERVICIOS, cumple con el requisito para el margen de preferencia local ya que el mismo demostró asiento de su actividad comercial en la Ciudad de Villa Curuguaty, constatado mediante Patente comercial y Constancia de Ruc. Se prosigue con la evaluación sin necesidad de aplicación de dicho margen en vista de que es la única empresa oferente.

7.– CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el único oferente el cual es considerado el de mejor precio, y si ésta se ajusta o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	SAN NICOLAS SERVICIOS. – RUC N° 3838470-1; EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO
Formulario de Oferta *	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
DDJJ ART. 40 *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (presenta DDJJ de acuerdo al modelo establecido en el SICP y suma asegurada de Gs. 5.300.000)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.*	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
Balances Generales de los ejercicios 2017, 2018, 2019	Cumple
EXPERIENCIA REQUERIDA	
EXPERIENCIA GENERAL Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%.*	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de Villa Curuguaty, con la Gobernación de Canindeyú, Municipalidad de Katuete)
• EXPERIENCIA ESPECIFICA: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2010-2020 en las siguientes actividades clave: **"Construcción y/o Reparación de Edificios".** - Presentar un minino de 3 (tres) contratos suscriptos dentro del periodo arriba mencionado por valores mínimos del 50 % de la oferta con su respectiva recepción definitiva. -En caso de presentar experiencia como subcontratista se deberá acompañar la Autorización de la Contratante.	Cumple (Presenta la cantidad mínima de contratos requeridos)
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3 Contratos de Trabajo como mínimo.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Declaración jurada de que los equipos (Mezcladora de cemento, y camión volquete) mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple

Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No Aplica
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple (Comprobante N° 5434 de la Municipalidad de Villa Curuguaty)
DDJJ Derecho de menores	Cumple
FORMULARIO N° 2 EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 3 FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Cumple
FORMULARIO N° 4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 5 SITUACIÓN FINANCIERA	Cumple
FORMULARIO N° 6 LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA	Cumple
FORMULARIO N° 7 LISTA DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 8 CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 9 COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	Cumple
Copia de Acta de Visita de Obra	Cumple
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	Cumple

8.– ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR (IAO 36), ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

8.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Repres. Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	**Firma SAN NICOLAS SERVICIOS. – RUC N° 3838470-1**	EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO - C.I .N° 3.838.470	**NO**
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			**NO**
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			**NO**

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Lilia Mabel Rodríguez Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO - C.I .N° 3.838.470	NO REGISTRA DATOS

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1360450

1360450

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3838470, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py
De la información obtenida, se constata que el oferente citado, NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado. –
Se ha constatado que el Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470, propietario de SAN NICOLAS SERVICIOS, no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). El mismo cumple con el requisito de CAPACIDAD LEGAL.

8.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1 del Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación.

En relación al requisito indicado, la firma oferente SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1 del Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1 del Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470	CUMPLE	CUMPLE

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Figueira
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

8.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1 Edgar Rodrigo Peralta Penayo		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2017 - 2018 – 2019.	Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2017 - 2018 – 2019.	Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro de la página siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Especifica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica
SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1; Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

10- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge **que la oferta de la firma con mejor precio**, SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1 del Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de LCD N° 19/2021.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA:**

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Ze Mabel Roa Esquirra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

ADJUDICAR, a la firma **SAN NICOLAS SERVICIOS con RUC N° 3838470-1; Edgar Rodrigo Peralta Penayo con C.I. N° 3.838.470**, del llamado de referencia por un **MONTO TOTAL DE GS. 105.000.000.- (guaraníes ciento cinco millones).** ----------

Son parte del presente informe de evaluación: **ANEXO I** "Cuadro Comparativo", **ANEXO II** "Cuadro de Precios Adjudicados".

Es Informe del Comité de Evaluación.
Firmado en la Ciudad de Villa Curuguaty a los días 12 de julio de 2021. ----------

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Miembro del Comité de Evaluación

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Miembro del Comité de Evaluación

Refrendada por Responsable UOC:

Lic. Luis Esteban Rojas Álvarez
Encargado de la UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS CINCO AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Anexo I - "Cuadro Comparativo de Ofertas"

ANEXO B-02-08

Cuadro Comparativo de Ofertas

	SAN NICOLAS SERVICIOS					Empresa 2					Empresa n				
Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Trab prelim trazado/replanteo de obra	S/M	Nacional	61,92	5.475	339.012	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Relleno y compactación	S/M	Nacional	15	81.200	1.218.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Mampost nivelac. ladrillo común 30 cm	S/M	Nacional	11	192.850	2.121.350	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Est H°A° zapatas	S/M	Nacional	2,8	2.639.000	7.389.200	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Est H°A° Viga encadenado inferior	S/M	Nacional	1,8	2.639.000	4.750.200	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Est H°A° Viga encadenado superior	S/M	Nacional	1,4	2.639.000	3.694.600	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Est H°A° viga cumbrera 20x50 cm, losita sobre abertura	S/M	Nacional	1,25	2.842.000	3.552.500	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Est H°A° Pilares	S/M	Nacional	2,3	2.639.000	6.069.700	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Aislación horizontal/vertical mampostería	S/M	Nacional	8	20.300	162.400	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,15 m	S/M	Nacional	32	96.425	3.085.600	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,20 m	S/M	Nacional	42	121.800	5.115.600	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Envarillado de paredes	S/M	Nacional	27	20.300	548.100	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Techo tejas y tejuelones c/Tirantes de madera2"x6"	S/M	Nacional	82	304.500	24.969.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Contrapiso hormigón cascote esp 10 cm	S/M	Nacional	57,5	39.580	2.275.850	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Carpeta para piso cerámico	S/M	Nacional	57,5	29.430	1.692.225	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Colocacion de Piso cerámico P.E.I.3 Tipo A	S/M	Nacional	57,5	121.800	7.003.500	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Colocacion de Zocalo Ceramico	S/M	Nacional	30	29.435	883.050	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Vereda Guarda Obra alisado/contrapiso 8 cm	S/M	Nacional	28	81.200	2.273.600	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Revoque int 1 capa c/hidrófugo filtrado	S/M	Nacional	80	39.585	3.166.800	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera

Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguat

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS CINCO AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	S/M	Nacional	85	39.585	3.364.725	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Revoque pilar con hidrófugo a 1 capa	S/M	Nacional	20	40.600	812.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Carp mad. Puerta tablero	S/M	Nacional	1	1.218.000	1.218.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Carp metálica ventana tipo balancín	S/M	Nacional	7,2	345.100	2.484.720	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Vidrio doble de 3 mm	S/M	Nacional	7,2	142.100	1.023.120	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura interior pared látex c/sellador	S/M	Nacional	61	20.300	1.238.300	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura exterior pared látex c/sellador	S/M	Nacional	61	20.300	1.238.300	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura pared/pila con pintura sintetica	S/M	Nacional	50	27.405	1.370.250	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	S/M	Nacional	3	27.405	82.215	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	S/M	Nacional	5	27.405	137.025	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura Abertura metal c/sintético	S/M	Nacional	14,4	27.405	394.632	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Pintura Techo con tirantes al barniz	S/M	Nacional	82	20.300	1.664.600	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	S/M	Nacional	16	101.500	1.624.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Bajada caño PVC de 100 mm	S/M	Nacional	16	30.450	487.200	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Cableado de acometida 2x10 mm	S/M	Nacional	50	10.150	507.500	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Inst Eléct Tablero met p/6 llave TM	S/M	Nacional	1	913.500	913.500	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Caja Metálica para Ventiladores	S/M	Nacional	1	507.500	507.500	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Inst Eléct Línea para tomacorriente	S/M	Nacional	3	142.100	426.300	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Inst Eléct Línea para iluminación	S/M	Nacional	7	142.100	994.700	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 85W	S/M	Nacional	4	142.100	568.400	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 45W	S/M	Nacional	3	121.800	365.400	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Inst Eléct Línea p/ventilador techo	S/M	Nacional	2	142.100	284.200	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Rampa	S/M	Nacional	1	710.500	710.500	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Cartel de Obras	S/M	Nacional	1	812.000	812.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
Trabajos Complementarios Limpieza Final	S/M	Nacional	1	1.460.626	1.460.626	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------
TOTAL					105.000.000	-----	---------	-------	---------	-------	-----	-------	-------	---------	-------

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

PRECIOS ADJUDICADOS					SAN NICOLAS SERVICIOS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-9974	Trab prelim trazado/replanteo de obra	Metros cuadrados	61,92	5.475	339.012
2	72102905-001	Relleno y compactación	Metros cúbicos	15	81.200	1.218.000
3	72131601-005	Mampost nivelac. ladrillo común 30 cm	Metros cuadrados	11	192.850	2.121.350
4	72131601-004	Est H°A° zapatas	Metros cúbicos	2,8	2.639.000	7.389.200
5	72131601-004	Est H°A° Viga encadenado inferior	Metros cúbicos	1,8	2.639.000	4.750.200
6	72131601-004	Est H°A° Viga encadenado superior	Metros cúbicos	1,4	2.639.000	3.694.600
7	72131601-004	Est H°A° viga cumbrera 20x50 cm, losita sobre abertura	Metros cúbicos	1,25	2.842.000	3.552.500
8	72131601-004	Est H°A° Pilares	Metros cúbicos	2,3	2.639.000	6.069.700
9	72131601-006	Aislación horizontal/vertical mampostería	Metros cuadrados	8	20.300	162.400
10	72131601-005	Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,15 m	Metros cuadrados	32	96.425	3.085.600
11	72131601-005	Mamp elevac. ladrillo Huecos 0,20 m	Metros cuadrados	42	121.800	5.115.600
12	72131601-005	Envarillado de paredes	Metro lineal	27	20.300	548.100
13	72131601-007	Techo tejas y tejuelones c/Tirantes de madera2"x6"	Metros cuadrados	82	304.500	24.969.000
14	72131601-009	Contrapiso hormigón cascote esp 10 cm	Metros cuadrados	57,5	39.580	2.275.850
15	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	57,5	29.430	1.692.225
16	72131601-009	Colocacion de Piso cerámico P.E.I.3 Tipo A	Metros cuadrados	57,5	121.800	7.003.500
17	72101607-005	Colocacion de Zocalo Ceramico	Metro lineal	30	29.435	883.050
18	72101703-002	Vereda Guarda Obra alisado/contrapiso 8 cm	Metros cuadrados	28	81.200	2.273.600
19	72131601-008	Revoque int 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	80	39.585	3.166.800
20	72131601-008	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	85	39.585	3.364.725
21	72131601-008	Revoque pilar con hidrófugo a 1 capa	Metro lineal	20	40.600	812.000
22	72131601-010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	1	1.218.000	1.218.000
23	72131601-010	Carp metálica ventana tipo balancín	Metros cuadrados	7,2	345.100	2.484.720
24	72102602-004	Vidrio doble de 3 mm	Metros cuadrados	7,2	142.100	1.023.120
25	72131601-012	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	61	20.300	1.238.300
26	72131601-012	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	61	20.300	1.238.300
27	72131601-012	Pintura pared/pila con pintura sintetica	Metros cuadrados	50	27.405	1.370.250
28	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	3	27.405	82.215
29	72131601-012	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	5	27.405	137.025
30	72131601-012	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	14,4	27.405	394.632
31	72131601-012	Pintura Techo con tirantes al barniz	Metros cuadrados	82	20.300	1.664.600
32	72101603-002	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	16	101.500	1.624.000

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty

33	72101603 -002	Bajada caño PVC de 100 mm	Metro lineal	16	30.450	487.200
34	72131601 -001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metro lineal	50	10.150	507.500
35	72131601 -001	Inst Eléct Tablero met p/6 llave TM	Unidad	1	913.500	913.500
36	72131601 -001	Caja Metálica para Ventiladores	Unidad	1	507.500	507.500
37	72131601 -001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	3	142.100	426.300
38	72131601 -001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	7	142.100	994.700
39	72131601 -001	Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 85W	Unidad	4	142.100	568.400
40	72131601 -001	Inst Eléct Lumin Bajo Consumo 45W	Unidad	3	121.800	365.400
41	72131601 -001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	2	142.100	284.200
42	72131601 -9984	Rampa	Unidad	1	710.500	710.500
43	82101502 -003	Cartel de Obras	Unidad	1	812.000	812.000
44	72131601 -013	Trabajos Complementarios Limpieza Final	Unidad	1	1.460.626	1.460.626
Precio Total						**105.000.000**

Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria General
Municipalidad de Villa Curuguaty